

**Expediente 70/2021**

AP-244-2021  
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 18 de agosto de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Acer negundo con nº de ID 54 situado en la avda. Trabajadores Inmigrantes (AP-244-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Acer negundo, situado en la avda. Trabajadores Inmigrantes, se trata de un ejemplar que presenta una serie de defectos estructurales y fisiológicos que comprometen su estabilidad estructural de manera definitiva. El riesgo asociado al ejemplar es ELEVADO. **ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, es bajo. No se le presupone una capacidad de generar nuevas estructuras lo suficientemente eficientes como para favorecer la consolidación de defectos. Aunque tampoco a la estructura antigua, se le presume capacidad para soportar una nueva copa con capacidad óptima de desarrollo. **OBSERVACIONES:** No existen alternativas que permitan minimizar los defectos, favorecer su consolidación y/o mitigar riesgos. Al aplicar cargas de tracción manual, se mueve significativamente toda la estructura, oscilando desde el cuello. El fallo se puede considerar inminente por la alta dificultad para compartimentar pudriciones que presenta la especie, debido a su debilidad ante la acción de hongos patógenos. Su capacidad de resiliencia se supone prácticamente nula. Sus expectativas de futuro son muy bajas, así como su capacidad de generar beneficios ecosistémicos".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta de Jefatura del Servicio

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	/Qw1i5Cv2V1hYjc000IaUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	18/08/2021 12:45:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Qw1i5Cv2V1hYjc000IaUA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Qw1i5Cv2V1hYjc000IaUA==</a>		



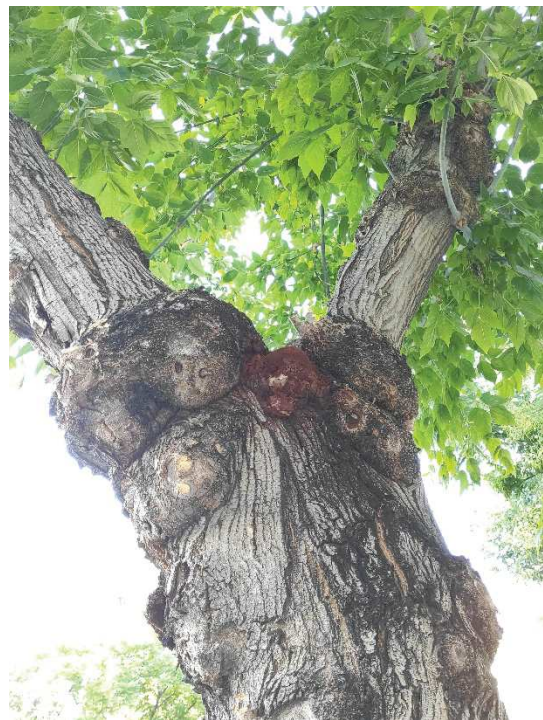
**COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-244-21) PARTE 2ª**

**MOTIVO: RIESGO NO TOLERABLE**

1. **FECHA:** 5 de julio de 2021
2. **SITUACIÓN:** Avenida Trabajadores Inmigrantes.
3. **Distrito:** Macarena.
4. **ESPECIE:** *Acer negundo*.
5. **P.C. (c.m):** 130
6. **ALTURA (m):** 6
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 3
9. **LESIONES GRAVES:**
  - Árbol con sus ejes primarios antiguamente desmochados.
  - Antecedentes de colapsos anteriores.
  - Cavidades y áreas cancrósas asociadas a pudriciones activas, en toda su estructura. En muchos casos, presenta aberturas al exterior a través de heridas cuyos labios de compartimentación están importantemente deteriorados.
  - Muerte cambial visible en porcentaje importante del perímetro de tronco y ejes.
  - Multitud de carpóforos, pertenecientes probablemente al género *Inonotus spp.*, principalmente en el cuello del árbol.
  - Grietas asociadas a procesos degradativos con cavidades en ejes primarios e inserciones de estructuras epicórmicas.
  - Probable degradación radicular severa.
10. **ESTADO GENERAL:**
  - El estado general, asociado al vigor, es bajo. No se le presupone una capacidad de generar nuevas estructuras lo suficientemente eficientes como para favorecer la consolidación de defectos. Aunque tampoco a la estructura antigua, se le presume capacidad para soportar una nueva copa con capacidad óptima de desarrollo.
11. **OBSERVACIONES:**
  - No existen alternativas que permitan minimizar los defectos, favorecer su consolidación y/o mitigar riesgos.

- Al aplicar cargas de tracción manual, se mueve significativamente toda la estructura, oscilando desde el cuello.
- El fallo se puede considerar inminente por la alta dificultad para compartimentar pudriciones que presenta la especie, debido a su debilidad ante la acción de hongos patógenos.
- Su capacidad de resiliencia se supone prácticamente nula. Sus expectativas de futuro son muy bajas, así como su capacidad de generar beneficios ecosistémicos.

**12. FOTOGRAFÍAS:**



**13. PLANO SITUACIÓN:**

